



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 02/6/2022 Hora 10:00

Quórum

ASISTEN: T.A. Omar Suárez (DGP) ; Tec. Mariela González (AFFUR); Dra. Adriana Pisani (Salud Ocupacional) ; Arq. Serrana Martínez (Facultad de Química); Lic. Nut. Claudia Suárez, Dra. María Laura Lavaggi (ADUR); Prof. Teresa Heller (RETEMA).

FALTA CON AVISO: Dr. Gustavo Fernández (SCIBU).

FALTA REPRESENTANTE: FEUU, Orden de Egresados, UTHC

ASUNTOS TRATADOS:

1- Aprobar acta 26/05

Aprobada.

2- Planificación de Plan de Trabajo 2022.

Se aprueba Plan de Trabajo 2022 realizado en la reunión del 26 de mayo.

Se eleva a la Secretaría de Comunidad Universitaria como había sido solicitado.

3- Consulta recibida sobre trabajos o evaluaciones sobre la identificación y evaluación de riesgos en la Universidad y Ley de Gestión Ambiental.

Se comunica a la consultante, directora de la carrera del Tecnólogo en Salud Ocupacional del EUTM, que la comisión PCET MALUR no ha tenido intervenciones directas de evaluación de riesgos. Si se han realizado desde la División Universitaria de la Salud a través del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Salud de los Trabajadores y estudios específicos de condiciones laborales relacionadas con el programa mencionado.

Respecto a la gestión ambiental se le sugiere comunicarse con la Red Temática de Medio Ambiente (RETEMA).

La comisión queda a disposición para recibirla el próximo jueves 16 de junio a las 10:30hs.

4- Nota sobre traspasos del Equipo Técnico Evaluador.

Se aprueba redacción de nota para el Pro Rector de Gestión.

5- Coordinación de reunión de intercambio con aspirantes a presentar Propuestas de Mejoramiento.

Se resolvió realizar la reunión de intercambio con los aspirantes, el próximo jueves 9 de junio a las 10:30hs.

La finalidad de la misma será evacuar las dudas sobre los contenidos de las Bases.



6- Definir datos para formulario de accidentes e incidentes.

Se trabajo sobre instructivo actualizado del BSE.

Se observa inquietud con las emergencias móviles a la hora de los traslados. Profundizar en los contratos realizados por la UdelaR con las mismas.

El servicio de Vigilancia debe tener presente en todo momento que asistencia corresponde a cada mes del año.

7- Informe remitido por el SCIBU del Programa de Vigilancia Epidemiológica

Pendiente.

Próxima sesión: Jueves 9 de junio, 10:00 Hs. Vía Zoom